

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALEY S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el Centro de Negocios El Terminal local 30 Y 31, se reúnen en Junta general de Accionistas de la compañía **ANALEY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) El señor Renzo Manuel Luque Ortiz por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones, y 2) el señor Sandro Manuel Luque Ortiz.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en la totalidad de su valor, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Preside la sesión, su titular, señor **SANDRO MANUEL LUQUE ORTIZ**, en calidad de Gerente General, y actúa como Secretario de la Junta, su titular, Señor **RENZO MANUEL LUQUE ORTIZ**.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagado en un cien por ciento de su valor, y resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratarse y resolverse el punto, que conforma el orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocer y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2013.
4. Nombramiento de Autoridades

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado por el señor **SANDRO MANUEL LUQUE ORTIZ** Gerente General de **ANALEY S.A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO, el mismo que está en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma integrante del Acta.

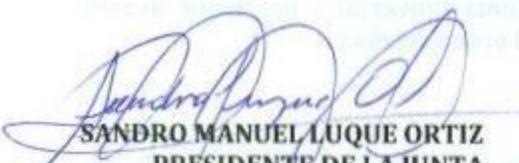
3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Ejercicio económico del 2013, procediendo además a su lectura; su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2014 concluye el periodo para el cual fue designado el C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO como Comisario de la Empresa, mocionando en el sentido de que sea reelegido por un nuevo periodo como Comisario de la Empresa, por el periodo comprendido hasta el 31 de Marzo de 2015.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.



SANDRO MANUEL LUQUE ORTIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RENZO MANUEL LUQUE ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANALEY S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO MARZO DE DOS MIL CATORCE.

ACCIONISTAS

	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>VALOR DE</u> <u>C./ACCION</u>	<u>VALOR</u> <u>TOTAL</u>
LUQUE ORTIZ RENZO MANUEL	792	1,00	792,00
LUQUE ORTIZ SANDRO MANUEL	8	1,00	8,00
TOTAL:	800		800,00



SANDRO MANUEL LUQUE ORTIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RENZO MANUEL LUQUE ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA